

Entre el taller y el hogar. Las emisiones radiofónicas femeninas durante los años cincuenta*

Sergio Blanco Fajardo
Universidad de Málaga

Una vez vencida la República, el aparato de gobierno franquista readaptó y resignificó la función de la radio en consonancia con sus necesidades e intereses coyunturales. Tras la contienda, el “Nuevo Estado” legitimó su posición a través de un largo proceso represivo desplegando diversos recursos, entre ellos, las retransmisiones radiofónicas. Éstas adoptaron una función propagandística e ideológica para adoctrinar a la población en los postulados del nacionalcatolicismo. Desde una perspectiva de género, tanto hombres como mujeres participaron de forma diferenciada en la recuperación de un país convaleciente. Las amas de casa se comprometieron a colaborar con las políticas estatales «militando» desde el hogar. La radio, como medio de comunicación y elemento de distracción, se convirtió en compañera inseparable de su día a día, amenizando las largas jornadas de trabajo doméstico. No obstante, la misión principal que ocultaban las emisiones femeninas tras esta cortina de entretenimiento era cimentar el sustrato ideológico y político que debía albergar la «mujer española», es decir, difundir la necesidad de que las radioyentes cumplieran el mandato de ser buenas esposas y madres. Un papel que implicó la intervención de una serie de mecanismos estrechamente ligados a las políticas de la dictadura.

El sentido propagandístico que bosquejó la radio no fue exclusivo durante la etapa que estudiamos. Desde sus inicios encontramos manifestaciones inscritas en los discursos de Primo de Rivera o en el proceso de politización que se manifestó durante la Segunda República (Garitaonandia, 1988: 9-84). En la dictadura esta tendencia se reforzó y alcanzó cotas no vistas anteriormente, al introducirse un discurso unívoco que afiló las facetas ideológicas y adoctrinadoras. La función propagandística desaceleró el ambiente bélico de postguerra en aras de construir la paz y el orden franquista. El carácter anestésico del medio radiofónico creó una cultura del olvido y la negación, de vuelta a la

* Este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) otorgada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, FPU16/00874.

normalidad, centrada en la hegemonía de la voz de los vencedores, la depuración de las emisoras, la estructura narrativa de los programas y el entretenimiento como atributo principal de la radio privada (Balsebre, 2002: 7-11). Es en esto último donde los concursos, la música, el radioteatro y los programas de espectáculos proyectaron una cortina que ensombrecía el crudo escenario de postguerra.

La década de los 50 supuso un proceso de renovación de la radiodifusión española, tanto a nivel tecnológico como de programación, aunque no por ello debemos de soslayar las continuidades producidas. El componente ideológico perpetuaba la construcción simbólica de los ideales de género, el cambio residió, más bien, en las prácticas discursivas. El mensaje plasmado en los programas de cocina durante la primera parte de la década de los 40, invitaba a las mujeres a realizar un servicio patriótico mediante el uso de la austeridad. Las recetas asociadas a los productos del racionamiento o la sustitución de ciertos ingredientes inexistentes fueron diluyéndose conforme se producía el cambio de década. En esta coyuntura, surgió un nuevo lenguaje económico, el ahorro, los precios, las rebajas, la economía familiar, que dejaron atrás las restricciones y versaron a las amas de casa en las nuevas pautas de consumo. En definitiva, los matices inscritos en el discurso radiofónico se relacionaron con los intereses económicos y políticos del régimen sin renunciar a la función ideológica y propagandística, que insistía en la representación del arquetipo de “perfecta ama de casa”.

La radio de postguerra continuaba con el carácter elitista que asumió en la etapa anterior. La programación de estos años introdujo, en consonancia con una audiencia de clase alta y media-alta, operetas, una mayoritaria representación de música clásica, radioteatros basados en los clásicos de Shakespeare, Cervantes, Calderón de la Barca, entre otros, y la presencia destacada de emisiones religiosas. En el año 1942, existían en España 318.030 aparatos radiofónicos, una cifra que al final de la década de los 50 ascendió al número de 2.464.074¹. Este incremento, en el marco de una mejoría económica, fue posible por el abaratamiento de los receptores y el sistema de pago por letras. La paulatina irrupción del receptor en miles de hogares aumentó la audiencia lo que repercutiría en la multiplicación de los programas, la presencia cada vez más acusada de la publicidad radiofónica y una nueva tipología de radioyentes. El mayor índice de ganancias promovió una modernización tecnológica, tanto en los aparatos como en las

¹ Fondo Documental del Instituto Nacional de Estadística, Anuario 1948 y 1960.

emisoras, que enriqueció a la programación en todas sus facetas. En concreto, estos cambios significaron la incorporación de las clases medias-bajas y bajas provenientes de núcleos urbanos, no solo de las ciudades más importantes, sino que también, a título novedoso, se añadió una audiencia perteneciente a pequeños municipios. A finales de los años 60, el 52% de la audiencia pertenecía al estrato medio-bajo, el 35% a la clase baja, y tan solo el 12% de la escucha la realizaba la clase media-alta (Ayuso 2013: 175-181). Esta traslación dentro de la categoría de la audiencia planteaba una reformulación de los programas en tanto que estas amas de casa que se situaban detrás del receptor diferían en sus nociones del gusto. De forma paulatina fueron desapareciendo la música clásica, los programas culturales y la religión para dar paso a emisiones orientadas a las clases medias y bajas, en las que destacaron los concursos, las variedades, los espectáculos y el humor. En las emisiones femeninas, la radionovela fue el producto cultural que cristalizó este cambio. La construcción de una narrativa maniqueísta y la sublimación del drama eliminaron cualquier tipo de complejidad discursiva asentada en la anterior programación, prueba de ello, fue la desaparición de los programas “Coser y Cantar” y “La hora de la mujer”, entre otros.

El presente capítulo analiza el discurso plasmado en las emisiones femeninas de la emisora privada *Radio Madrid* (Cadena SER) para vislumbrar el debate que concitó la irrupción femenina en el mundo laboral durante los años 50 y la función pedagógica que desempeñó la radio en torno a este fenómeno social. Mary Nash (2010 132-153)² señala en su estudio sobre las mujeres trabajadoras catalanas el mito del abandono femenino del trabajo remunerado, concluyendo que la actividad económica de las mujeres durante la dictadura fue una constante. En la denominada etapa predesarrollista el proceso de cambio económico que se consolidaría al final de la década implicó la introducción de un nuevo modelo de consumo que dinamizó paulatinamente el poder adquisitivo familiar, estimulando el crecimiento de las clases medias y posibilitando el trabajo femenino como complemento al sueldo principal. Este último fenómeno obtuvo una repercusión sonada debido a la división existente entre las necesidades políticas y económicas de una dictadura en vías de aperturismo y la presencia femenina en espacios que se consideraban inapropiados por su supuesto carácter inmoral. La radio sondeó las tensiones que se

² Sobre esta idea se reflexiona en la obra de Aguado Higón y Ramos Palomo (2002: 132). La noción de trabajo a la que nos referimos en el presente estudio adquiere una contextualización urbana. En referencia al trabajo femenino en clave rural ver: Ortega López; Román Ruiz, y Féliz Castañé (2018).

produjeron sobre esta casuística y propuso un discurso dicotómico que equilibrase la perpetuación del modelo normativo de feminidad ante la posibilidad de que las mujeres se abrieran camino en el mundo laboral. Como veremos, las contradicciones y fisuras implícitas en el discurso radiofónico darían lugar a un sistema de negociaciones en el que los valores morales del régimen y el deseo subjetivo de las mujeres mostraron claras fricciones.

En fin, pretendemos mostrar que la radio fue una herramienta que contribuyó a reformular el imaginario femenino relativizando las nociones de trabajo en la esfera pública y construyendo una jerarquía entre la actividad productiva y su función primordial como madres y esposas. De esta forma observaremos la readaptación del discurso radiofónico a los diferentes cambios políticos y socioeconómicos que tuvieron lugar en esta etapa de la dictadura.

El inicio de un nuevo paradigma económico... y de género

La firma del Concordato en 1953 y el posterior acuerdo firmado con Estados Unidos en el mismo año fueron medidas que cristalizaron los deseos de cambio del régimen hacia una nueva política de apertura internacional. En 1955, la entrada de España en la ONU consolidaba un proceso de tránsito culminado con la aprobación, en 1959, de la Ley del Plan de Estabilización, que abandonaba la autarquía e instauraba un modelo económico más abierto y competitivo. Las implicaciones que comportaron este viraje incidieron no sólo en las cuestiones económicas o políticas, sino, de forma paralela, en la sociedad y la cultura, que se vieron sumergidas, siquiera sea modestamente, en la corriente de renovación. **Este fenómeno, que se circunscribió mayoritariamente a los núcleos urbanos,** «terminó abriendo las puertas a la irrupción de un modelo de mujer más moderna y occidental, que, además de consumista, se atrevía a alardear de su recién adquirida condición ante el estupor de la doctrina que resaltaba la “auténtica femineidad católica”» (Morcillo, 2015:19). Las mujeres comenzaron a percibir otro tipo de cánones de belleza, otras actitudes y pautas de comportamiento, en definitiva, otros patrones de feminidad, hasta cierto punto alternativos, influidos por el cine hollywoodiense o por la moda parisina que algunas féminas no tardarían en imitar. El régimen mostraba especial recelo respecto a los cambios experimentados y, en especial, consideraba un potencial

Comentado [U1]: Ojo, en espacios urbanos , en rurales, en ambos?

peligro la relación entre la moralidad normativa y la transgresión que representaban estos nuevos arquetipos.

La apertura al disfrute femenino del tiempo y los espacios de ocio, como fueron el cine, los bailes en fiestas populares y la música, entre otros, mostraron la presencia de espacios y actividades perniciosos por su carácter inmoral. El régimen condenó estas modas que, a su juicio, conducían a las mujeres a una autonomía que suponía la ruptura con el orden establecido, la deformación de la feminidad normativa o incluso, a mayor agravio, una masculinización que, en última instancia, constituiría una fractura de la identidad nacional (Di Febo, 2003:22). El ejercicio de la moralidad femenina como metáfora de la salud de la patria cristalizó en numerosas vertientes educativas, sociales, culturales y sanitarias³; en las publicaciones realizadas por los ideólogos del régimen como José María Pemán (1947), el cardenal Isidro Gomá (1959) o Jacinta Clavería Arangua (1946), entre otros; en el discurso teórico de Sección Femenina, en especial, la literatura escrita por Pilar Primo de Rivera (s. a.), su principal dirigente, o en la publicación de manuales de comportamiento femeninos⁴.

Esta somera descripción de las estructuras teóricas y pragmáticas desplegadas por el régimen devino en un sistema de control social hipernormativizado (Roca i Girona, 2003:52) que dirigía y vigilaba la mayoría de los aspectos vitales de las mujeres. El mundo laboral se vio igualmente sacudido por los métodos represivos del régimen, que vislumbraba la esfera pública como un espacio exclusivamente masculino. Por extensión, el ejercicio de cualquier trabajo femenino emplazado fuera del hogar fue etiquetado de «actividad inmoral». La incómoda relación que suponía el desarrollo económico y la modernización política y social enlazaba con ciertos aspectos de género, como las mutaciones en la estructura productiva y en las relaciones laborales. El concepto de modernización se transformó en un instrumento de aperturismo social con el que el régimen transigió en la tesis de un despliegue de una sociedad de consumo. El precedente de estos cambios, articulado en década de los 50, sirvió de espacio de debate y de negociación para promover una reconfiguración de lo aceptable moralmente, es decir, de los límites simbólicos y sociales impuestos en la década precedente. De esta forma se enfatizó en lo material una canalización de lo moderno preservando las viejas actitudes y

³ Palacios Lis (2003); Juárez González (1999); Bernabeu Mestre (2002).

⁴ Destacamos la serie realizada por Desclée de Brouwer "El ángel del hogar", editada en Bilbao: Àngel del hogar (1946); (1950); (1954); (1954); (1964).

Comentado [U2]: Esto no lo veo bien expresado, cuesta leerlo

esquemas de pensamiento (Romo, 2007: 500-501), es decir, las estructuras ideológicas, que permanecieron en buena medida inamovibles, no así el terreno de lo político que evolucionaba en un clima de presiones sociales. En este sentido, contemplamos en la década de los 60 un proceso de desestabilización en la construcción de los modelos de género, lo que daría lugar a nuevos arquetipos femeninos. No obstante, este cambio estuvo desprovisto de una reconceptualización estructural del ideal de feminidad y de la posición de las mujeres en la sociedad española.⁵

La implementación jurídica de medidas como el Fuero del Trabajo aprobado en 1938 y la Ley de Subsidios Familiares y el Plus de Cargas Familiares aprobadas en 1938 y 1945 respectivamente, frenaban legalmente la participación femenina en el trabajo extradoméstico. Ahora bien, en contrapartida se bosquejó cierta permisividad hacia las mujeres solteras, viudas o las que se transformaron en cabezas de familia por razones ajenas a su voluntad.⁶ Así mismo, tenemos que recurrir a aspectos discursivos, simbólicos y mitológicos para completar esta relación. La división de esferas entre lo doméstico-reproductivo y lo público-extradoméstico fue reforzada por la relación entre el modelo de mujer hispánica y su construcción identitaria. En este orden, la represión y la violencia desplegada no se inclinarían tanto por la prohibición, sino por un concepto moral ligado al pecado. De este modo se trataba de reforzar la adhesión al modelo ideal de feminidad, esto es, el perfil de la «perfecta ama de casa», hacendosa y abnegada cuidadora; y por otra parte se denunciaba el trabajo remunerado, asociado a lo extranjerizante, ajeno a los ideales españoles y atribuido a un contra modelo encarnado, a modo de ejemplo, en la mujer heterodoxa, la «vamp» conceptualizada por su asociación con lo público, su perversidad e inmoralidad (Roca i Girona, 2005:87-88).

La capacidad del régimen para enclaustrar a las mujeres en la esfera doméstica, a pesar de todas las medidas establecidas, no fue sin embargo tan eficaz como cabía esperar. Ahora bien, las dificultades desplegadas en el campo jurídico, político y sociocultural permanecieron intactas en su pulso por denegar a las mujeres la independencia económica

⁵ José Luis López-Aranguren argumentaba en el prólogo realizado a la obra de Pierrette Sartin que el cambio de estatus de las mujeres fue fruto de una modernización del antiguo modelo y no una sustitución por uno nuevo. Sartin (1968: 7).

⁶ Esta era la única premisa que incidió en una mayor permisividad en materia laboral, arrojada por la orden de 17 de noviembre de 1939 del Ministerio del Trabajo. La disposición consintió que las mujeres cabeza de familia que no obtuviesen otro ingreso salvo el procedente de su trabajo, por la ausencia o incapacidad del marido, o cuyos sus hijos no pudiesen aportar ningún tipo de ingreso estipulado, o que se hubiese producido se inscribiesen en las oficinas y registros de colocación.

y la autonomía. Este panorama comenzó a manifestar cambios en la década que venimos abordando. La necesidad de transitar hacia un modelo económico consumista propició una reformulación en lo político y lo social, un incremento en la demanda de empleo y mejoras económicas, que incidirían en la esfera jurídica. En 1954, José Castán Tobeñas pronunció en su discurso de la solemne apertura de los tribunales la necesidad de establecer ciertas reformas en lo referente a la situación de la mujer (Espuny, 2007:1). No fue la única manifestación en la jurisdicción franquista, ya que durante esta década se produjeron otros hitos que promovieron cambios en la legislación española. Juristas como María Telo o Mercedes Fórmica establecieron una campaña en el seno de Sección Femenina para introducir reformas en el *corpus* jurídico. Esta última, como integrante del Instituto de Estudios Políticos, y a petición de Pilar Primo de Rivera, participó en el *I Congreso Femenino Hispanoamericano filipino* abordando el tema de la desigualdad profesional entre hombres y mujeres con estudios superiores. En este sentido, fue esencial la publicación en el periódico del artículo «El domicilio conyugal» el 7 de noviembre de 1953. La denuncia de la jurista de la indefensión legal tanto de las mujeres casadas como separadas españolas tuvo un impacto a nivel internacional, tanto es así que en unos años en los que el régimen buscaba una legitimación externa, sirvió para presionar de forma determinante y lograr que se aprobaran dos leyes en 1959 y 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer (Ruiz, 2003:130-136). Si bien la ley de 1961 profirió una serie de derechos en el terreno laboral que provocaron social y jurídicamente una mayor libertad a las mujeres para transitar en el espacio extradoméstico, no es menos cierto que con anterioridad, en los años 50, se atestiguó una incipiente permisividad respecto al acceso al trabajo remunerado y una mayor laxitud en las medidas que constreñían la autonomía femenina.

La radio y el discurso mediatizado. Equilibrio, dicotomías y contradicciones

La atribución de medio de comunicación de masas que se la ha conferido a la radio no debe ensombrecer su aspecto mediático, es decir, la capacidad de producir significados, perpetuar un orden social y articular y hacer comprender los significados que, en última instancia, equilibran el estatus sociopolítico (Mata, 1999:84). Las emisiones femeninas resituaron a las amas de casa en sus hogares construyendo un esquema simbólico y discursivo que se transmitía diariamente y de forma constante. El mecanismo de repetición adherido a las estructuras narrativas transformó al medio

Comentado [U3]: Lo de cotidiano es reiteración de "diariamente"

radiofónico en un dispositivo cultural que inscribió las identidades de género legitimando, en tanto que se reproducía el discurso oficial del régimen, los modelos normativos (Butler, 1999:178). El impacto mediático radiofónico buscaba además establecer una cosmovisión franquista de la sociedad; en otras palabras, pretendía comunicar, instaurar y reproducir este orden simbólico a las audiencias que se acercaban diariamente al aparato receptor. El resultado de su funcionalidad derivó en la transformación de la realidad y el imaginario social, tanto individual como colectivo, de forma inmediata y constante; una capacidad que el régimen utilizó para introducir cambios acordes con el incipiente viraje manifestado en el terreno político y económico.

En contrapartida, las experiencias manifestadas en la radiodifusión no fueron exclusivas de la coyuntura dictatorial. En este sentido, la radio española de los años 50 se enmarca en el proceso de democratización que recorría a Europa o Norteamérica durante el periodo de posguerra. El uso de la radio como instrumento ideológico y propagandístico condujeron, según apunta el estudio de Kate Lacey (1996), a la construcción de roles y modelos de género en la Alemania nazi. El trabajo de Caroline Mitchell (2000) refleja la relación entre la audiencia y la tecnología de la radio en aras de redimensionar las diferencias de género en los Estados Unidos. Alexander Badenoch (2008) pone de relieve la influencia de los programas de radio femeninos para inferir en la esfera doméstica y así controlar el tiempo y el espacio de las amas de casa alemanas. El espacio privado, conquistado por las ondas, resituó a las mujeres en el hogar y reconfiguró su estatus tras la salida a la esfera pública durante el periodo bélico, así mismo, asistimos a una readaptación del discurso de la radio que, posteriormente en la década de los 50, inicia un proceso de democratización de la sociedad, apuntalando las nociones y el equilibrio entre amas de casa, consumo y política. Esta es la línea que defiende Kristine Skoog (2009), en consonancia con la etapa predesarrollista y los mecanismos que desplegó la radio española para construir y dinamizar unas pautas de consumo capitalistas. La obra de Laura Branciforte (2018), a pesar de que abarca un periodo anterior (la década de los 30), expone con lucidez un proceso similar al acontecido en la España de los 50, a través de la tesis de desarrollar una economía prebélica lastrada por una crisis internacional, una coyuntura en la que el trabajo femenino fue nuevamente requerido por las políticas económicas del régimen fascista de Mussolini.

Pensar en las mujeres que se situaban al otro lado del aparato receptor invita a realizar una reflexión que aúne la audiencia y las categorías de clase y género. Hemos

mencionado anteriormente la reestructuración que sufrió la programación radiofónica al calor de la entrada del receptor en el hogar de las clases medias y bajas. Las emisiones femeninas reformularon el contenido de sus programas, renovaron los géneros radiofónicos e implementaron temáticas acordes con la actualidad. En este sentido, cabe preguntarnos si el discurso referido al trabajo femenino fue dirigido a las clases populares o, por el contrario, buscaron un perfil específico. La incorporación de un nuevo segmento social en la audiencia no significó necesariamente que estuviese integrado en la totalidad de los debates que se dirimían en estos programas. Comprendemos que el discurso relacionado con la salida de las mujeres al mundo laboral aludía en concreto a un perfil de clase media, media-baja, con algún nivel de formación profesional. Estas ocuparían puestos, a modo de ejemplo, de personal administrativo en oficinas o en comercios. La percepción de este mensaje discernió en el caso de las mujeres que pertenecían a los estratos más bajos y venían realizando labores extradomésticas desde los inicios de la dictadura. Sobre este asunto, surgen varias cuestiones, ¿Cómo recogieron esta temática? ¿se sintieron interpeladas?, ¿en qué medida este discurso excluyó a diferentes clases sociales? Y, por último, ¿traspasó a las radioyentes que pertenecían a las clases más acomodadas? En este mismo orden, tenemos que reflejar a aquellas mujeres que no podían permitirse la adquisición de un receptor o el caso de las sirvientas, que tuvieron acceso a la escucha radiofónica a pesar de que formaban parte de los estratos sociales inferiores. En fin, hemos intentado realizar una somera reflexión que mostrase la complejidad y el carácter plural que ofreció la audiencia radiofónica en los años 50. Si bien es cierto que aporta más dudas que certezas a nuestro planteamiento, por otra parte, evoca un estudio pormenorizado sobre estas cuestiones que, a bien sabido, arrojará interesantes resultados.

Durante la década de los 40 las alusiones al trabajo extradoméstico fueron más bien escuetas y difusas. En este primer momento las manifestaciones discursivas esbozaron el trabajo femenino como algo indisolublemente vinculado a lo doméstico, invisibilizando cualquier otra posibilidad, una tendencia reflejada en las palabras expresadas por la artista y actriz Celia Gámez en 1945: «Y el poco tiempo que tengo libre lo dedico al cuidado de mi casa en la que siempre estoy haciendo cambios -como todas las mujeres».⁷ El testimonio de esta artista, es decir, de un modelo de mujer que

⁷ Archivo General de la Administración, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Emisión para la mujer*, emitido el martes 11 de diciembre de 1945, (3) 49.01: Caja 21/1063.

transgredía los mandatos de género en tanto que desplegaba su actividad profesional en la esfera pública, se asociaba en este caso a la conducta del ama de casa priorizando su rango de acción en la esfera doméstica en detrimento de su faceta subjetiva como actriz y bailarina. Sin embargo, en el marco de entrada a la nueva década, en 1949, algunos programas comenzaron a introducir ligeros cambios en el discurso radiofónico. En este sentido, el programa *Cosas de cocina* retomaba un tema que tímidamente había aparecido anteriormente, esto es, la tecnificación del hogar y el ejemplo norteamericano: «Ya en otras ocasiones hemos comentado los esfuerzos de la industria americana por facilitar la labor de las amas de casa en los Estados Unidos. Constantemente están saliendo a la venta nuevos aparatos que tienden a hacer más sencilla o más rápida la tarea de limpiar la casa, lavar y planchar la ropa y preparar las comidas».⁸ Los recursos narrativos perpetuaban la anterior conceptualización del modelo de «perfecta ama de casa», añadiendo, a título novedoso, la relación entre modernidad y consumo. La reconfiguración de este último término con las nociones de tiempo y espacio quedaban encorsetados fusionando el fenómeno de modernización con aspectos materiales. Estos primeros signos de cambio fueron una pieza clave en la reestructuración de los nuevos discursos que la dictadura preparaba en aras del tránsito que se estaba produciendo.

Si bien es cierto que el recorrido y el impacto que iban a tener estas modificaciones en el imaginario femenino fueron ampliándose paulatinamente, las negociaciones durante el proceso de conexión entre lo viejo y lo nuevo no tardaron en aparecer. El consultorio sentimental *Hablando con la Esfinge*, un espacio donde las mujeres no solo eran receptoras, sino también productoras de contenido, generó un marco propicio a la hora de plasmar las incongruencias y confusiones que se desgranaban en esta nueva coyuntura. La percepción aperturista del mundo laboral colisionó con las antiguas premisas reduccionistas y encorsetadoras forzando a elaborar un proceso de renegociación de los límites morales legitimado por una voz de autoridad. En este caso, José de Juanes, experto conductor del programa, contestaba de forma aleccionadora a la carta de «Feliz enamorada» que, en vísperas de contraer matrimonio, trabajaba a tiempo parcial como costurera a domicilio y dudaba en dejar de realizar este oficio:

Caminante: Como siempre lo contrario. Los tiempos actuales no son nada cómodos. Si el futuro marido gana lo suficiente para que puedan vivir sin estrecheces,

⁸ AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Cosas de cocina*, emitido el lunes 6 de junio de 1949, (3) 49.01: Caja 21/3342.

hará bien en dejar su noble oficio, pero sin olvidarlo, por si algún día lo necesitase. Si su esposo, en cambio, como me supongo es un honrado o sencillo trabajador, nada hay de malo en que lo ayude trabajando en casa en las muchas horas libres, aunque solo sea para guardar ese dinero con destino a una diversión matrimonial segura, o para un capricho que puedan tener alguna vez. ¿Entendido?⁹

Las acotaciones que se realizan en este diálogo, aunque guardan sintonía con la relativa permisividad que disfrutaron las mujeres solteras o viudas, hacen una división entre lo doméstico y lo público. Si lo normativo animaba a abandonar el trabajo remunerado una vez celebradas las nupcias, José de Juanes reconoce las aristas de un tema complejo y construye un sistema estratificado que detectaba la diversidad de los casos, incluso los ejemplos excepcionales.

El cada vez más concurrido debate sobre el trabajo extradoméstico femenino fue obteniendo mayor visibilidad en el terreno social y político, originando opiniones polarizadas. Entrada la década de los 50, la locutora Julita Calleja describe en su programa *Hablando de nuestras cosas* esta casuística definiendo, en primer lugar, unos roles de género asimétricos, en segunda instancia, comienza a aparecer un sentimiento de legitimidad femenina para transitar y permanecer en la esfera pública:

Las mujeres, sin respetar su trabajo al hogar, han de salir muchas veces al camino de la oficina, del taller, de la tienda, de la fábrica (...) El hombre lleva un aprendizaje de siglos en el trabajo... Para la mujer supone un esfuerzo muy grande el haberse puesto a su altura, el poder desempeñar puestos de responsabilidad junto a él, el rendir como él, sencillamente porque es mujer, porque en ningún momento puede olvidar que lo es... (...) El permanecer todo el día fuera de casa, con el mismo vestido, el mismo arreglo puede ser lo primero... (...) Por si no podemos volver a casa en todo el día hay que ir vestido de modo que sin llamar la atención por elegantes no la llamemos tampoco por inelegantes... Hay la fórmula del tailler o la falda y la blusa buena para cualquier hora.¹⁰

La contradicción entre el trabajo remunerado y la esfera doméstica persiste en el marco laboral, donde se manifiestan ciertos resquicios pero sin eludir la normatividad que controla la posición, las expresiones estéticas y la conducta de las mujeres. Las normas intentaban inferir un estatus de moralidad a pesar de la falta en el hogar o las relaciones

⁹ AGA. «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Hablando con la Esfinge*, emitido el lunes 9 de junio de 1949, (3) 49.01: Caja 21/3342.

¹⁰ AGA. «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Hablando de nuestras cosas*, emitido el lunes 3 de diciembre de 1951, (3) 49.01: Caja 21/2908.

laborales experimentadas con compañeros; sin embargo, la posición en el trabajo de las mujeres seguía arrojando problemas. La radio, en un plano estratégico, acotó las dimensiones del trabajo femenino mostrando las relaciones de poder inscritas en la matriz de la economía familiar:

Hoy, aunque no lo reconocen, ve que solo es ayuda lo que queremos prestarle... Que ese ser débil de cabellos largos e inteligencia corta, cuya capacidad nunca quiso tomar en serio, se ha puesto a su lado en cuanto a trabajo y preparación a pesar de llevar unos siglos de retraso en el cultivo de su inteligencia, para ganar junto a él la batalla diaria de la vida... Y esto sin hoscos gestos feministas, con inteligencia, con bondad, con gracia... con feminidad.¹¹

El ideal de complementariedad que propugnaba el régimen incardinaba un nivel de inferioridad que Julita Calleja reproduce en la concepción del salario auxiliar de la mujer frente al sueldo principal, masculino. La relevancia de la reflexión denominada «Feminismo y feminidad» esconde en su trasfondo la dicotomía entre lo público y lo privado, la capacidad femenina de desempeñar un trabajo y la anulación de cualquier presunción de libertades y derechos femeninos. Ante todo, el trabajo significaba para la mujer un mal menor con el que se debía transigir, una forma de apoyar al marido o una actividad dentro de la política familiar de cuidados. El salario laboral introducía la posibilidad de emancipación y autonomía, un peligro que la locutora intentaba frenar recordando la bondad el eterno espacio femenino: «Amigas...Diciembre es el mes hogareño...El mes en que la mujer, mujer de su casa, -y todas lo somos, aunque algunas hayamos de pasar la mayor parte del día fuera de ella- ha de demostrar su capacidad hacendosa».¹²

En los programas femeninos, en especial, los presentados por la locutora y guionista Julita Calleja, hemos observado cierta apertura discursiva que resalta la presencia femenina en la esfera pública. Por el contrario, los programas de puericultura tendrán una visión bien distinta. Uno de los principales problemas que frenaron el trabajo remunerado fue la maternidad. La ausencia de las madres en el hogar provocaba el deterioro de las relaciones familiares, problemas educativos y el déficit de calor materno, esto es, dificultaba la transmisión de los valores morales y la ideología franquista a las

¹¹ AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Cosas de cocina*, emitido el viernes 6 de julio de 1951, (3) 49.01: Caja 21/2091.

¹² AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Coser y cantar*, emitido el miércoles 5 de diciembre de 1951, (3) 49.01: Caja 21/2908.

nuevas generaciones. Esta carencia, supuestamente insalvable, generó una respuesta enérgica que atacaba la actividad desempeñada en el taller o la fábrica. Así, en uno de tantos testimonios, recogemos la carta de una madre que trabaja en una oficina y muestra su preocupación por su ausencia en el hogar y la imposibilidad de dejar a su hijo pequeño con alguien de confianza:

Admirada Doctora Trigo: ¿Qué me aconseja? ¿Qué opina usted del trabajo de la mujer fuera de su hogar? Siendo madre, ¿cree compatible el cuidado de los hijos y la familia y su obligación profesional, diaria e imperiosa? Estoy, ante mi problema, que este se repite para muchas mujeres en la actualidad, que van a los talleres, las fábricas, oficinas; mujeres casadas que dejan en su casa las criaturas, una o varias, pequeñas, de distintas edades...

Doctora Luisa Trigo: Realmente, amigas de Radio-Madrid, siendo muchas, más cada día, la cantidad de madres que salen a trabajar fuera de su casa en talleres, fábricas, tiendas, oficinas, limpiezas y oficios varios, son otros tantos los hogares donde existe un conflicto fundamental entre las atenciones de ella dentro de su casa y las de fuera de la misma; con un punto de máxima agudización si hay hijos y estos son de temprana edad. Los “huérfanos con padre”, huérfanos al menos de bastantes horas son numerosos y natural hallamos que su situación preocupe a nuestras queridas radio-oyentes.

En fin, somos contrarios al trabajo de la madre fuera del hogar, como se desprende de nuestras palabras. Sostenemos que su inmenso papel está sobre una valoración medida por dinero. Trasciende a múltiples esferas de la formación global y, integral cerca de los hijos que, sin la presencia materna, se deforman, se aíslan, se vuelven contra la realidad, se hacen anormales en sus reacciones ante esa realidad.¹³

La carta de esta radioyente pone de manifiesto una cuestión que a mediados de la década de los 50 afecta a miles de mujeres. La negación de la doctora Luisa Trigo al ejercicio del trabajo remunerado entronca con los deseos de perpetuar el modelo de mujer bosquejado en los primeros años de la dictadura, retomando los preceptos cristianos de la «mujer española». La atribución de aspectos nacionalistas en el cuidado infantil se materializó en la condena del abandono de la madre, que provocaba la deformación del niño, o lo que es lo mismo, la ruptura con la patria, hecho que inculcó un sentimiento de culpa en las mujeres y las animó a permanecer en el hogar. La solución recurrente planteada por Luisa Trigo encontraba en el ámbito institucional una única vía fiable, los

¹³ AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *El mundo de los niños*, emitido el lunes 24 de enero de 1955, (3) 49.01; Caja 21/3781.

Jardines de la Infancia. De esta forma, a pesar de la onerosa falta de la función materna, la educación infantil era supervisada por los organismos dictatoriales.

En los últimos años de la etapa predesarrollista las emisiones femeninas muestran una continuidad con respecto al debate abierto en los últimos años de la década de los 40. La dicotomía entre la modernización de la economía española y la defensa del ideal de feminidad normativo plasmaron una situación compleja y de difícil solución. Este pulso quedó reflejado en el esquema discursivo de los programas. Por un lado, la realidad de una España cercana a la implementación del Plan de Estabilización en 1959 normalizó la situación del trabajo extradoméstico femenino. Por otro lado, las medidas para salvar la moralidad femenina se centraron en esbozar un sistema normativo que configurara las pautas de conducta en los puestos de trabajo y las relaciones de las mujeres con sus compañeros laborales. Luisa Fernanda Martí instruía en su programa *Vosotras* a las trabajadoras con esta serie de consejos:

No es aconsejable que adoptes aires de colegiala pudorosa, si estás en una oficina es la que también trabajan hombres. Procura ser con ellos afable y cordial...

Pero, mantén esa media constante de cordialidad, dentro de los naturales límites que decencia aconseja. Esos límites somos nosotras mismas quienes hemos de marcarlos.

Las conversaciones de ellos, síguelas hasta que sea posible. No es buena una popularidad alcanzada entre los compañeros, a base de intervenir en todos sus problemas.

No olvides nunca que eres mujer. El verdadero respeto de los hombres que trabajan contigo, solo lo conseguirás poniendo tu dignidad por encima de todo.

Por ejemplo... Sigue alegremente una broma, pero sabiendo hasta donde puedes llegar con ella.

Todo compañero de trabajo acabará ayudándote de verdad, si excitas en él un verdadero sentimiento de respeto, de auténtica convivencia.¹⁴

En el mismo programa, Luisa Fernanda Martí radiaba la sección «La mensajera de la amistad», que ofrecía una entrevista con una mujer trabajadora que ejercía oficios tradicionales como el de planchadora o maestra, pero también otras actividades minoritarias alejadas de los trabajos feminizados, como escultora o forjadora. Por su

¹⁴ AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *Vosotras*, emitido el jueves 10 de abril de 1958, (3) 49.01: Caja 21/5469.

parte, los programas de puericultura permanecieron discursivamente inmóviles en su ataque a las madres trabajadoras. Otras emisiones femeninas tales como *El plato del día* o *¿Qué dice una mujer cuando habla?* recordaban las nociones de lo femenino y su relación con la sociedad:

Sí, ya sé que vuestro trabajo es excesivo y sobre todo pesado; ya que tenéis el problema de ofrecer a vuestra familia una comida variada y nutritiva al mismo tiempo y eso siempre da quebraderos de cabeza.¹⁵

A propósito de mujeres. Ninguna de nosotras podemos dedicar hoy dos o tres horas al espejo. Nuestras actividades se han ampliado considerablemente y, como los hombres trabajadores, necesitamos nuestro tiempo. Pond´s que tan atento permanece a la belleza femenina ha pensado también en el problema, y nos ofrece una solución con Angel Face, el singular maquillaje todo en uno.¹⁶

Las contradicciones entre uno y otro programa construyeron una intertextualidad confusa que las mujeres intentaron solucionar, entre otras medidas, acudiendo a la radio como dispositivo cultural con una capacidad discursiva legítima. Las negociaciones que comprendieron esta serie de cambios relacionados con el trabajo remunerado y la articulación de una sociedad consumista originaron un complejo y extenso recorrido. A pesar de la naturalización de la salida del hogar y el consenso sobre el salario femenino familiar, complementario, la dicotomía existente entre la moralidad y la decencia femenina, sus funciones patrióticas y la nueva realidad política del país no produjeron espacios de estabilidad. Los nuevos hábitos sociales adquiridos en el marco de las posibilidades que arrojaba la sociedad capitalista y la influencia extranjera, cada vez más presente en la vida cotidiana y el imaginario, provocaron una incidencia en las estrategias de género del régimen.

La radionovela propició un reclamo para las amas de casa que registraron en los dramas radiados cotas de audiencia, popularidad y adicción nunca vistas anteriormente. Este fenómeno fue auspiciado por el régimen en consonancia con la necesidad de recordar a las mujeres españolas los modelos normativos tradicionales basados en la mujer cristiana, madre abnegada y esposa sumisa. **Entre otros tantos títulos, “Un arrabal junto**

¹⁵ AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *El plato del día*, emitido el jueves 10 de abril de 1958 (3) 49.01: Caja 21/5469.

¹⁶ AGA, «Cuadernillo de programación de Radio Madrid», programa *¿Qué dice una mujer cuando habla?*, emitido el viernes 2 de mayo de 1958, (3) 49.01: Caja 21/5474.

al cielo (1953), “La segunda esposa” (1955), y “Al final de la ría” (1958), encarnaron en su estructura narrativa y en el perfil estereotipado de los personajes, los esfuerzos por evitar la transgresión del modelo de feminidad normativo.

A modo de cierre

La relevancia que manifestó la encrucijada marcada entre el taller y el hogar propició un intenso debate a lo largo de la década que aquí analizamos. La radio, en su función mediática, sirvió los postulados del régimen para transformar política y económicamente a la dictadura, que trataba de reformular su posición a nivel internacional. La dicotomía resultante de perpetuar los ideales de feminidad normativos con el cambio estructural que supuso el paso hacia una sociedad de consumo desembocó en un pulso constante que el régimen fue incapaz de equilibrar. Las emisiones femeninas sondearon las tensiones producidas en este marco e intentaron soliviantar las transgresiones que de forma irreversible se estaban consolidando al calor de factores tanto externos como internos. La complejidad de esta casuística, a pesar de los esfuerzos realizados y de las herramientas desplegadas, como fue el caso de las radionovelas, sobrepasó las previsiones iniciales produciendo en la década posterior un cambio en el ideal de mujer. Aunque como hemos apuntado anteriormente, el régimen apuntaló el modelo tradicional de feminidad durante la dictadura, la etapa predesarrollista marcó un precedente en el avance libertades y derechos femeninos que en los años 60 provocaron claras resistencias, sobre todo con la aparición incipiente de los primeros núcleos feministas. La radio fue un instrumento clave en la transmisión y construcción de los modelos de género, en la creación de un sistema de negociación cultural, en el surgimiento de contradicciones y fisuras por las que penetraron el malestar y las nuevas posibilidades y deseos de las mujeres, que en el marco de una etapa de reajustes ansiaban derribar los estrechos márgenes del claustro doméstico.

Comentado [U4]: Es junto o separado? Más arriba lo pones separado

Bibliografía

AGUADO HIGÓN, Ana y RAMOS PALOMO, María Dolores (2002), *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis.

ÀNGEL DEL HOGAR (1946), *El Matrimonio. El libro del joven*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

_____, (1950), *El Matrimonio. El libro de la novia*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

- _____, (1954), *La intimidad conyugal. El libro de la esposa*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- _____, (1954), *La intimidad conyugal. El libro del esposo*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- _____, (1964), *Ellas. El carácter y el corazón de la joven explicados a los muchachos*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- AYUSO, Elena (2013), «La recepción de la radio dramática en España (desde la posguerra a 1971)», *Index comunicación*, 3, pp. 167-185.
- BADENOCH, Alexander (2008), *Voices in ruins. West German radio across the 1945 divide*, New York, Palgrave Macmillan.
- BALSEBRE, Armand (2002), *Historia de la radio en España (1939-1985) vol. II*, Madrid, Cátedra.
- BERNABEU MESTRE, Josep (2002), «Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo, 1939-1950», *Revista de Demografía Histórica*, 1, 20, pp. 123-144.
- BRANCIFORTE, Laura (2018), *Donne in onda nel ventennio fascista. Tra modernità e tradizione (1924-1939)*, Soveria Manelli, Rubettino.
- BUTLER, Judith (1999), *Gender Trouble. Feminism and the subversión of identity*, Routledge, Nueva York.
- CLAVERÍA ARANGUA, Jacinto (1946), *La armonía del vivir*, Madrid, Colcusa.
- DI FEBO, Giuliana (2003), «“Nuevo Estado”, nacionalcatolicismo y género», en Gloria Niefra Cristóbal (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política y cultura*, Madrid, Editorial Complutense de Madrid, pp. 19-44.
- ESPUNY TOMÁS, María Jesús (2007), «Aproximación histórica al principio de igualdad de género. El empleo femenino después de la guerra (II)», *Iuslabor*, 1, pp. 1-7.
- GARITAONAINDIA, Carmelo (1988), *La radio en España, 1923-1939. De altavoz musical a arma de propaganda*, Madrid, Siglo XXI-Universidad del País Vasco.
- GOMÁ Y TOMÁS, Isidro (1959), *La familia según el derecho natural y cristiano*, Barcelona, Casulleras.
- JUÁREZ GONZÁLEZ, Francisca (1999), «La eugenesia en España, entre la ciencia y la doctrina sociopolítica», *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 51, pp. 117-131.
- LACEY, Kate (1996), *Feminine frequencies. Gender, german radio, and the public sphere 1923-1945*, EE.UU, University of Michigan Press.
- MATA, María Cristina (1999), «De la cultura masiva a la cultura mediática», *Diálogos de la comunicación*, 56, pp. 81-91.
- MITCHELLE, Caroline (ed.) (2000), *Women & Radio. Airing differences*, London, Routledge.

MORCILLO GÓMEZ, Aurora (2015), *En cuerpo y alma: ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo veintiuno Editores.

NASH, Mary (2010), *Trabajadoras: un siglo de trabajo femenino en Cataluña (1900-2000)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Treball.

ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, ROMÁN RUIZ, Gloria y FÉLEZ CASTAÑÉ, Nuria (2018), «Mujeres en el tajo. La visibilización de las trabajadoras agrarias durante el franquismo a través del Censo de Mujeres Campesinas (1959)», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 1, 25, pp. 5-34.

PALACIOS LIS, Irene (2003), *Mujeres ignorantes: madres culpables: adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX*, Universitat de València.

PEMÁN, José María (1947), *De doce cualidades de la mujer*, Madrid, Alcor.

PRIMO DE RIVERA, Pilar (s. a.), *Escritos, discursos, circulares*, Sección Femenina de FET y de las JONS.

ROCA I GIRONA, Jordi (2003), «Esposa y madre a la vez. Construcción y negociación del modelo ideal de mujer bajo el (primer) franquismo», en Gloria Nielfa Cristóbal (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política y cultura*, Madrid, Editorial Complutense de Madrid, pp. 45-66.

_____, (2005), «Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado», *Gerónimo de Uztariz*, 21, pp. 81-99.

ROMO PARRA, Carmen (2007), «Reinas de una sociedad dentro de otra Sociedad. Apuntes sobre las percepciones y sentimientos de las amas de casa en la última década del franquismo», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 29, pp. 499-517.

RUIZ FRANCO, Rosario (2003), «La situación legal: discriminación y reforma», en Gloria Nielfa Cristóbal (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política y cultura*, Madrid, Editorial Complutense de Madrid, pp. 117-144.

SARTIN, Piarrette (1968), *La promoción de la mujer*, Barcelona, Nueva Colección labor.

SKOOG, Kristin (2009), «“Focus on the Housewife”: the BBC and the Post-war Woman, 1945-1955», *Networking Knowledge: Journal of the MeCCSA Postgraduate Network* 2(1), <https://ojs.meccsa.org.uk/index.php/netknow/article/view/35>